

lunes 15 de julio de 2013

Diputación y Junta destinan 4.9 millones de euros a los materiales del PFEA 2013 en la provincia



[Descargar imagen](#)

El presidente de la institución provincial y el vicepresidente autonómico firman el convenio, que generará 200.000 jornales en 78 municipios

El presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, y el vicepresidente de la Junta de Andalucía y consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales, Diego Valderas, han firmado el convenio para la financiación de los materiales del Programa de Fomento del Empleo Agrario (PFEA) 2013 en la provincia, por valor de 4.9 millones de euros entre ambas administraciones.

Un convenio que, en palabras de Caraballo, “supone cada año la creación de miles de jornales en la provincia, así como la ejecución de obras y actuaciones que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos de la provincia. La generación de empleo es especialmente importante en momentos de crisis económica como los que vivimos, y por eso consideramos fundamental este plan”.

En concreto está previsto que el PFEA para 2013 genere en la provincia un total de 8.500 puestos de trabajo y casi 200.000 jornales, al igual que el año pasado, al mantenerse el mismo presupuesto. Las entidades beneficiarias son 78 municipios, tres entidades locales autónomas y una mancomunidad (Beturia), además de la propia Diputación.

El presidente de la Diputación ha agradecido la implicación de la Junta de Andalucía en este plan “y la colaboración fluida y eficaz que mantenemos para poder llevar a buen término todos los años este programa”. El PFEA es el mejor ejemplo de que la colaboración entre administraciones es necesaria y fundamental para dar una correcta atención a los ciudadanos, responder a sus necesidades y mejorar su calidad de vida.

Además, aparte de aportar el 25% de los materiales, es la encargada de abonar el total del fondo para la subvención de materiales a todos los municipios beneficiarios del PFEA y la encargada de gestionar y controlar los pagos. La Diputación ejecuta también las obras del PFEA delegadas por aquellos ayuntamientos que no se encuentren al

corriente en los pagos a Hacienda y la Seguridad Social y que deciden delegar en la Diputación. Este año realiza las obras del PFEA a 12 ayuntamientos, con los que próximamente firmará los convenios.

La institución provincial también elabora los proyectos de obras y memorias valoradas a aquellos ayuntamientos que no cuenten con técnicos municipales o con disponibilidad presupuestaria para ello.

Por su parte el vicepresidente de la Junta, Diego Valderas, ha destacado la apuesta de la Diputación de Huelva por un PFEA propio -al ser beneficiaria del Plan, de forma que ejecuta obras y proyectos con un presupuesto de 1,2 millones de euros, con los que se generarán 500 empleos. Según Valderas, “una apuesta clara, permanente y decisiva para crear más esfuerzo en la provincia”.

Según ha destacado, “entre los 1,2 millones de euros en materiales y 1.3 millones en el PFEA propio, hacen que se doble la inversión, siendo la Diputación de Huelva una de las diputaciones andaluzas que más esfuerzo hace”.

En este sentido Valderas ha anunciado que ha trasladado a la ministra Báñez la disponibilidad de la Junta para doblar el presupuesto del Programa para el 2014.

Asimismo, ha comentado que el Gobierno andaluz está mediando con el Gobierno central para que acepte esta disposición “tanto la Junta como las diputaciones estamos dispuestas a doblar el importe” y, además, “estamos trabajando en la creación de un grupo técnico para valorar los proyectos del Pro-grama, poniendo en valor los que consoliden y puedan crear empleo estable”.

El PFEA tiene como objetivo principal que los empleados agrícolas de las distintas localidades donde esta actividad es limitada puedan alcanzar el número mínimo de jornales para acceder el subsidio agrario, de forma que se les garantizan unas rentas mínimas. Cada año, el PFEA permite ejecutar numerosas obras en los municipios, con lo que conlleva una mejora de las infraestructuras e instalaciones y, por tanto, de la calidad de vida de los ciudadanos.